

## Área Humanidades y Ciencias Sociales

# Perspectivas en la relación odontólogo-paciente: un vínculo entre personas.

*Perspectives from the patient-dentist relationship: a bond between people.*

AUTOR

**SÁENZ, SERGIO JULIÁN**

Especialista en Docencia Universitaria. Profesor y Licenciado en Filosofía.

Cátedra: Antropología Filosófica

Facultad de Odontología, UNCuyo.

E-mail: ssaenz@fodonto.uncu.edu.ar

### RESUMEN

El resultado de un tratamiento exitoso en Odontología depende, en parte, de una relación armónica y dinámica entre dos concepciones que remiten a la persona en el rol de efector de salud y de paciente, a la importancia que se atribuye a la enfermedad, a la salud y al ejercicio de la autonomía en una sociedad plural. Este trabajo propone, a modo de introducción, una reflexión filosófica sobre los significados que adquiere el vínculo odontólogo-paciente a partir del eje transversal de persona, desde el reconocimiento de las competencias y saberes profesionales del odontólogo, y la progresiva aparición del paciente como sujeto activo en las decisiones de su salud.

Palabras clave: Odontología-Filosofía-relación paciente

### ABSTRACT

*The result of a successful treatment in dentistry depends partly in a harmonic and dynamic relationship between two concepts that refer to the person in the role of health "effector" and to the one in the role of the patient and to the importance attributed to the disease, to the health and to the practice of autonomy in a pluralistic society. With the person as a keystone, this work proposes, as an introduction, a philosophical reflection about the meanings acquired by the dentist-patient bond from the acknowledgement of the dentist's professional skills and knowledge and the progressive appearance of the patient as an active subject in the decisions concerning his/her health.*

Key words: Dentistry -Philosophy- -patient relationship

### INTRODUCCIÓN

En el campo de la Odontología se puede verificar la revisión de las bases conceptuales de la profesión en los inicios del siglo XXI. Se suma el aporte interdisciplinario de las ciencias sociales y humanas, las que, en relación con la Odontología, ofrecen distintas perspectivas de orden reflexivo para enfrentar una época de transformaciones.

Este trabajo se refiere a la comprensión del vínculo entre el odontólogo y su paciente, por medio de un enfoque

de orden filosófico, basado en la integración del saber profesional y el rol de paciente. Los principios que orientan esta propuesta se pueden sintetizar en una concepción pluridimensional y multicausal del binomio salud-enfermedad(1), el enfoque del paciente y del odontólogo en tanto personas implicadas en una necesidad de recuperar la salud, la relación interpersonal de dos individuos que coinciden en formar parte de una realidad biopsicosocial(2), la elaboración de documen-

tos y la praxis terapéutica centrados en el paciente como condición de mejoramiento de la condición humana cuando se hacen presentes los desafíos de responder a las demandas de salud. Ello implica el reconocimiento del papel del paciente como sujeto en la integración de la patología, las especialidades de Odontología, la sintomatología y la decisión de un diagnóstico, saberes que adquieren nuevos significados en el sistema odontólogo-paciente-salud. (3)

## DESARROLLO

### Perspectiva filosófica del vínculo odontólogo-paciente.

La búsqueda de un acuerdo al momento de establecer un tratamiento implica tener en cuenta la aparición de factores que no corresponden estrictamente a los aspectos procedimentales-terapéuticos, aspectos que influyen en el comportamiento profesional. Nos referimos a la ampliación de las expectativas de vida, las patologías en adultos mayores (4), las dificultades de orden socio-económico para sostener un tratamiento, la carga emocional que implica la cavidad oral cuando está afectada, la irrupción de las cuestiones legales y la necesidad de construir vínculos de confianza.

El vínculo profesional implica la coexistencia de dos personas en una relación de necesidad. Se trata de dos personas "en situación de búsqueda de salud", en la que el paciente ofrece una determinada información, el odontólogo recibe esos datos, los interpreta y los resignifica con la sintomatología, en un proceso de sucesivos andamiajes. Por ello proponemos, en relación con el vínculo profesional, tres perspectivas desde una lectura filosófica:

1- Hacemos referencia a dos personas en distinta situación: el paciente, con su necesidad de salud, y el odontólogo, con su capacidad de ayuda o servicio de salud.(5) La base genérica del vínculo es la disponibilidad asistencial de un hombre hacia otro hombre. Hablamos del ser humano como "un ser que necesita". El paciente necesita de la acción mediadora en la radicalidad de su propia salud, afectada por una patología o una disfunción. El odontólogo es "un ser que ofrece, que brinda" ayuda y conocimientos. El fundamento antropológico del vínculo refiere a la mediación de los conocimientos académicos, legitimados desde la historia clínica y que se conti-

núan en el diagnóstico y pronóstico. El vínculo profesional se puede considerar como un espacio unitario, una realidad integradora, una relación interhumana de ayuda.

2-El modelo tradicional paternalista se basa en una perspectiva objetivante. El paciente es un puro objeto de observación y de manipulación terapéutica, en la que la curación es el resultado de una acción técnica. Se trata de un programa reduccionista, en donde la dimensión personal queda disminuida. Sin embargo, en nuestra época la relación profesional se establece en términos de una cooperación para el logro del bien común. Las formas que adquiere la Odontología en tanto relación de ayuda se materializa en el rol educador (6), en el diálogo y la escucha. Cabe referirse al odontólogo como el individuo que motiva en la incorporación de hábitos para la recuperación de la salud de la cavidad oral.

3-Sabemos que hay casos en donde el sistema odontólogo-paciente adquiere cualidades de desequilibrio, eventos que desembocan en el abandono de un tratamiento o el rechazo hacia el odontólogo en tanto profesional. (7)

En estos casos asoma con nitidez el enfermo en el rol de paciente, y el odontólogo como efector de salud. Ante la patología, el paciente puede responder por medio de la articulación de un componente afectivo, ya sea con miedo, ansiedad o confianza, un componente interpretativo, en donde la enfermedad se considera fruto del azar, un desafío o la respuesta a un desorden voluntario, y un componente operativo, que abarca los grados que van de la aceptación a la automedicación. En todos los casos, la respuesta del paciente influye con un peso gravitante en el vínculo terapéutico. El odontólogo es quien asiste (ad-sistere: "estar junto a") en el acto profesional.

Los rasgos actitudinales que caracterizan al profesional idóneo permiten afirmar que hay "un modo de ser persona" en el trato con el paciente, rasgos de carácter que permiten y favorecen la consolidación del vínculo terapéutico.

En las últimas décadas asistimos a un cambio progresivo en los modos de relacionarse el odontólogo con el paciente.(8) Se trata de una toma de conciencia que involucra al profesional con su autonomía y al paciente, que se ubica como agente con decisiones propias. Esto permite referirnos a la construcción de vínculos adultos. La Odontología, en tanto profesión de servicio y ayuda, se puede caracterizar como ámbito de reconocimiento del sujeto en tanto persona.(9) Las consecuencias a nivel de la clínica se evidencian en el trato con el paciente en la búsqueda de acuerdos para el restablecimiento del bienestar. El reconocimiento de la persona implica tener en cuenta los rasgos propios del paciente y las consecuencias del saber profesional. El ejemplo que puede confirmar estas afirmaciones lo muestra el consentimiento informado como expresión manifiesta del respeto ante el paciente.(10) La relación clínica es el resultado de un proceso dinámico, en el que el paciente confronta el diagnóstico y el tratamiento prescripto con sus propias creencias, sus valores e intereses. Nos podemos referir a una "edad adulta" en la relación profesional, una etapa de crecimiento cualitativo que arranca desde los tiempos de la clínica hipocrática hasta nuestra época, en donde la enfermedad o la disfunción se reconocen como síntomas de un desequilibrio que puede ser recuperado por medio de la atención integral de todas las dimensiones que constituyen al paciente como persona que padece.(11)

## Perspectivas en la relación odontólogo-paciente: un vínculo entre personas

Lic. Sáenz, Sergio Julián

## CONCLUSIONES

Ante la enfermedad, dos individuos, odontólogo y paciente, se encuentran y establecen un vínculo de orden interpersonal. El vínculo se efectiviza en el acto profesional,<sup>(12)</sup> y el resultado exitoso se manifiesta en la independencia del paciente con respecto a la tutela del odontólogo. La asistencia profesional adquiere un nuevo matiz, deviene en responsabilidad del paciente por el

futuro de su propia salud. La construcción del sistema odontólogo-paciente permite diferenciar las zonas de intercambio de información, la dinámica de la comunicación y el mejoramiento de los vínculos personales. La asistencia profesional en Odontología es mucho más que un profesional al lado de un paciente en el sillón. La relación profesional une a dos personas en un ámbito

afectivo, cognitivo, operativo y moral. Odontólogo y paciente conforman una estructura que expresa una situación biográfica y social. El vínculo se puede caracterizar como relación interpersonal, en un proceso que admite gradaciones y matices, desde la consulta inicial sin mayores implicancias, a la admisión de un diagnóstico y la voluntad de empezar el proceso terapéutico.

## BIBLIOGRAFÍA

1- PEREA QUESADA, R. (2004). *Educación para la salud*, Madrid, Editorial Díaz de Santos, 55.

2- PEREA QUESADA, R. *Ibidem*, 50.

3- ECHEVERRÍA GARCÍA, J.- CUENCA SALA, E. (1995). *El manual de odontología*, Barcelona, Ed. Masson.

En el quehacer cotidiano del odontólogo destacamos la complejidad de las técnicas y el campo operatorio de reducidas dimensiones, lo que determina la necesidad de contar con habilidades cognitivas y motrices especiales: "El objeto de trabajo es una persona, un ser vivo con una complejidad emocional elevada que muchas veces interfiere en nuestro trabajo, alterando las manifestaciones de diferentes cuadros clínicos y los resultados de nuestro tratamiento. El grado de educación odontológica influye mucho en el tipo de tratamiento que podemos instaurar en cada paciente, sobretodo en los casos en los que es imprescindible su colaboración para una higiene y un mantenimiento adecuados. Por último, es importante la valoración del tratamiento dental que haga la persona. No todos los individuos tienen la misma necesidad de solucionar su problema dental, y el nivel de urgencia en cuanto a la calidad no siempre es el mismo." (ECHEVERRÍA GARCÍA, J., p. 1.333)

4- PEREA QUESADA, R. *op.cit.*, 150.

5- MARTÍ, S. (2009). *Manual de Psicología Odontológica*, Mendoza, Ed. del autor, 20-23.

6- PEREA QUESADA, R. *op.cit.*, 81.

7- MARTÍ, S. *Ibidem*, 15-16.

8- FARRERAS, P. Y ROZMAN, C. (2007). *Medicina interna*, Barcelona, ELSEVIER, t.1, 81-82.

9- MARTÍ, S. *Op.cit.*, 192.

10- GIGLIO, M. Y NICOLISI, L. (2000). *Semiología en la práctica de la Odontología*, Chile, Ed. Mac-Graw-Hill, 3.

11- CZERESNIA, D. Y FREITAS, C. (2006). *Promoción de la salud*, Bs. As., Lugar Editorial, 117,125.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

BOTASSO, O. (2006). *Lo esencial en la investigación clínica*, 2° ed., Bs. As., Editorial Corpus, cap.3.

BULLÓN FERNÁNDEZ, P.-MACHUCA PORTILLO, G. (1996). *La atención odontológica en pacientes médicamente comprometidos*, Madrid. Laboratorios Normon SL.

DALVIA, R. (2005). *Calidad de vida. La relación bio-psico-social del sujeto*, 1° ed., Bs. As., Lugar Editorial, cap.7.

DORR, A. (2004). *Acerca de la comunicación médico-paciente desde una perspectiva histórica y antropológica*, Chile, Revista Médica de Chile, n° 132.

FODOR, A.-DE LA PARRA, G. (2007). *La relación paciente/odontólogo: algunas consideraciones*, Chile, Revista Dental de Chile, vol.99, n° 3.

LE BLANC, G. (2010). *Las enfermedades del hombre normal*, 1° ed., Bs. As., Nueva Visión, cap 1.

MARONGIU, F. (2011). *Historia de la Clínica Médica y la Medicina Interna*, 1° ed., Bs. As., Edimed, Parte II, cap. 1.

RANGEL-GALVIS, M. (2011). *Perspectiva bioética y modelo biopsico-social en la relación odontólogo-paciente*, en Revista Salud Bosque, Colombia, vol.1, n° 2.